Núm. 153/2022 12/12/2022 1

POLÍTICA Y OBJETIVOS DE CALIDAD DE LA UNIVERSITAT POLITÈCNICA DE VALÈNCIA

Aprobada por el Consejo de Gobierno de 10 de noviembre de 2022

La Universitat Politècnica de València, es una universidad dinámica y comprometida con la formación, la investigación y la transferencia de conocimiento al más alto nivel. Con vocación de servicio a nuestro entorno desde una perspectiva innovadora, abierta y global, destacando por ofrecer programas formativos innovadores en el ámbito de la tecnología, la ciencia, las artes y la empresa que dotan a sus titulados y tituladas de conocimientos y competencias que les capacitan para afrontar los retos que requiere la sociedad actual.

La UPV desarrolla investigación y transferencia de primer nivel que la sitúa como una de las universidades más prestigiosas a nivel nacional e internacional, con una estrecha conexión con el tejido empresarial.

La UPV es una institución comprometida socialmente con las necesidades de los distintos grupos de interés (estudiantado, personal docente e investigador, personal de administración y servicios y empleadores) identificados en el Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad UPV (SIQ UPV) y su entorno social y laboral, en la que los valores relacionados con la igualdad, la ética y la defensa de la actividad académica y su integridad, la conciliación laboral, el apoyo a la diversidad, el compromiso con la cooperación, el comportamiento ético y la sostenibilidad medioambiental se transmiten en todas las actividades que promueve.

La UPV integra los estándares de calidad en todas sus actuaciones, comprometiéndose a:

- Difundir la política y objetivos de calidad estableciendo los canales de comunicación y difusión necesarios para facilitar la participación de todos los grupos de interés que forma parte de la comunidad universitaria.
- Fomentar una cultura de calidad en la institución, en la que todos sus integrantes se sientan partícipes en la promoción y orientación hacia la mejora continua en todos sus ámbitos.
- Involucrar a los distintos grupos de interés en el diseño y actualización de los procesos y requerimientos del SIQ UPV, velando por su correcto funcionamiento y utilidad.
- Proporcionar la formación adecuada a los profesionales de la comunidad universitaria según sus respectivas actividades, y facilitar los conocimientos y habilidades necesarias para que puedan desarrollar su actividad enfocada a la satisfacción de las necesidades y expectativas de los usuarios.
- Favorecer una toma de decisiones fundamentada tanto en el ámbito docente, como investigador, de transferencia y de gestión, a través del análisis de indicadores e información, estableciendo estímulos que orienten a su consecución.

Editor: Secretaria General / UPV · D.L.: V-5092-2006 · ISSN: 1887-2298 · www.upv.es/secgen

Id: UPV-GENFirma-148664 Cod. Verificació: 85AE4YRU8U7FAG7E



Núm. 153/2022 12/12/2022 2

- Buscar un impacto social positivo a través de la cooperación con cualquier entidad de su entorno que favorezca tanto el aprendizaje del estudiante como el beneficio social.
- Fomentar el intercambio de conocimiento a través de la participación en redes con organismos de enseñanza de educación superior, de investigación e instituciones públicas y privadas a nivel nacional e internacional.

Así pues, para desarrollar los compromisos adquiridos, la UPV dedicará los recursos técnicos, económicos y humanos al cumplimiento de los siguientes objetivos:

- Actualización de la oferta académica de grado, máster y doctorado, así como adecuar la oferta de formación continua y permanente a las demandas de la sociedad.
- Diseño y mejora de los sistemas de gestión como herramienta de mejora de la eficiencia de la organización, de transparencia y rendición de cuentas ante los distintos grupos de interés.
- Obtención de certificaciones internacionales de calidad en aquellas titulaciones oficiales en base a la estrategia definida por la UPV.
- Diseño de oportunidades formativas innovadoras y flexibles que mejoren la experiencia de aprendizaje del estudiante a la vez que estrechan el vínculo universidad-entorno laboral.
- Orientación de la oferta formativa a las personas que trabajan en la UPV para que puedan mejorar sus conocimientos y habilidades en los ámbitos docentes, de gestión, de investigación y transferencia.
- Coordinación de las actuaciones de las distintas unidades de la UPV para cumplir con los objetivos establecidos en el Plan Estratégico UPV.

Editor: Secretaria General / UPV · D.L.: V-5092-2006 · ISSN: 1887-2298 · www.upv.es/secgen

Id: UPV-GENFirma-148664 Cod. Verificació: 85AE4YRU8U7FAG7E